



ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA

## COMUNICADO

La Academia de la Magistratura, comunica a los señores magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público que participaron en las Conferencias ejecutadas durante el año 2025 lo siguiente:

1. Los comprobantes de pago por el concepto de EMISION DE CERTIFICADO O CONSTANCIA DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDAD ACADEMICA MENOR DE 25 HORAS ACREDITADA ASCENDENTE A S/. 12.00 soles efectuados en el presente año en las ventanillas del Banco de la Nación o mediante el aplicativo Pagalo.pe podrán ser registrados hasta el 30 de enero de 2026 en el Sistema de Registro Académico a fin de obtener la certificación respectiva en caso de haber cumplido con los requisitos del Reglamento del Régimen de Estudios.
2. Los participantes que aún no realizaron el pago antes indicado lo podrán hacer y validar en igual forma hasta el 30 de enero del 2026.
3. Para efectos del pago de la tasa se debe tener en cuenta lo siguiente:

Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura.

Pago de derecho a trámite	Descripción	Costo
hasta el 30 de enero de 2026	Actividades Académicas menores de 25 horas lectivas	S/. 12.00 soles

Pasos a seguir:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Generación de código de pagos B.N.
- b) Digitar su número de DNI
- c) Ingresar a ítem “Generar Otros pagos”
- d) Buscar el código “Emisión de Certificado o Constancia de participación en actividad académica menor de 25 horas acreditada”, debiendo imprimirla y/o anotarlo, para realizar el pago correspondiente en las ventanillas del Banco de la Nación o a través del aplicativo Pagalo.pe

EMISIÓN DE CERTIFICADO O CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDAD S/ 12.00

ACADÉMICA MENOR DE 25 HORAS ACREDITADA -DIRECCION ACADEMICA

Código de pago: 020250005000XXXXXXX 

XXXXXXX → Número de DNI

4. Para efectos del registro del pago efectuado seguir los siguientes pasos:

- a) Ingresar a la Página Web de la AMAG- link Sistema de Gestión académica
- b) Digitar su número de DNI y contraseña
- c) Ingresar a ítem “Certificación”
- d) Ingresar a ítem “Mis actividades”
- e) Buscar el nombre de la actividad académica
- f) Ingresar a ítem “Opciones - Detalle”
- g) Cliquear el ítem de certificado
- h) Digitar el número de su voucher

Los participantes que realicen los pasos antes detallados, podrán acceder a la constancia de participación respectiva a través del Sistema de Gestión Académica.

**Academia de la Magistratura**

**Programa de Actualización y Perfeccionamiento**